

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13254** COREST SLOW FOODS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 15 de Junio a las veinte horas treinta minutos, en el restaurante "Barceloneta" sito en la Calle Escar sin número de Barcelona y en segunda convocatoria para el supuesto de falta de "quórum", el siguiente día 16 de Junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación del artículo 27 de los estatutos sociales modificando el plazo de duración del cargo de los miembros del consejo de administración a 6 años.

Cuarto.- Inclusión de un nuevo artículo en los estatutos sociales, con el número 27 bis, según el cual el cargo de los miembros del consejo de administración será retribuido y la remuneración consistirá en una cantidad fija, que será aprobada por la Junta General.

Quinto.- Fijación, en su caso, de la retribución a percibir por los miembros del órgano de administración durante el ejercicio 2010.

Sexto.- Cese y nombramiento, en su caso, de cargos del consejo de Administración.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados con facultades de subsanación y complementación.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del acta o designación de interventores para su aprobación.

La asistencia a la junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009, así como, de conformidad con el artículo 144.1 c) de la misma Ley, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas.

Barcelona, 4 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Josep Olive Carbonell.

ID: A100034074-1